



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Jueves, 16 de noviembre de 1961

Núm. 263

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS  
 Administración: Palacio de la Diputación Provincial

ORDENES  
 y EXACCIONES

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa: (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887)

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban esta copia que se fije un ejemplar en el sitio de cada Ayuntamiento hasta el recibo del siguiente.

Los señores Alcaldes y Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada trimestre.

### SECCION CUARTA

Núm. 5.581

Núm. 5.639

#### Delegación de Hacienda

#### JURADO ESPECIAL DE VALORACION DE IMPUESTOS SOBRE EL GASTO

##### Cédula de notificación

Se pone en conocimiento de don Luis Modrego, mediante la presente, que como consecuencia de no haber presentado dentro de los plazos reglamentarios, ante la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, las declaraciones del año 1960 para el pago del impuesto sobre el gasto, por el concepto de conservas cárnicas (jamones), se le instruye en este Jurado el oportuno expediente para la exacción de dicho impuesto.

Lo que por resultar desconocido en su hasta ahora habitual residencia (Tarazona, Zaragoza), se le notifica mediante el "Boletín Oficial" de esta provincia, significándole el derecho que le asiste de poder ver su referido expediente dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este aviso en dicho periódico oficial, y la facultad que igualmente posee de formular las alegaciones que estime pertinentes, dentro de otro período igual de tiempo seguidamente a dicho plazo, sin perjuicio de la presentación de las declaraciones aludidas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Hacienda de 18 de diciembre de 1943.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1961.—El Secretario, (ilegible). — V.º B.º: El Presidente, Basíledes Marcos.

...

El Director general de Correos y Telecomunicaciones nos comunico habérsele extraviado un resguardo de la Caja de Depósitos de pesetas 5.127 en metálico, a nombre y propiedad de «Editorial Noticiero», S. A., constituido en la clase de provisionales para subastas el 25 de abril de 1961, con los números 976 de entrada y 15.191 de registro.

Lo que se anuncia en este periódico para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses y con el fin, además, de que llegando a conocimiento de las personas que lo hubieren encontrado se sirvan presentarlo en el Negociado de la Caja de Depósitos de esta provincia dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente día al en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, pues de lo contrario quedará nulo y sin efecto alguno, expidiéndose por tanto el correspondiente duplicado.

Zaragoza, 21 de octubre de 1961. El Delegado de Hacienda, Basíledes Marcos.

Núm. 5.589

#### Recaudación de Contribuciones

D. Florentino Casas Fernández, Recaudador de Hacienda de la Zona de Belchite;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución y trimestres indicados se ha

dictado con fecha 8 de noviembre de 1961 la siguiente:

“Providencia de subasta de fincas. Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 7 de noviembre de 1961, conforme a artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 25 de abril de 1961, se acuerda la celebración de la misma para el día 11 de diciembre de 1961, a las diez horas y en el Juzgado de paz, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del art. 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores (y a los acreedores hipotecario, en su caso), y anúnciese al público en el “Boletín Oficial” de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Moneva.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 del Estatuto.

Los bienes trabados a cuya enajenación se ha de proceder son los expresados en la siguiente relación:

*Nombre de los deudores, fincas, situación, cabida y linderos.*

Luis Artal Artal: Un campo en la partida “Coscollar”, de cabida 50 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte, Félix Artal; Sur, Jacinto Dueso; Este, Santiago Gracia, y Oeste, Alberto

Lahoz, polígono 18, parcela 33. Valor para la subasta, 3.440 pesetas.

Otro campo en la partida "La Hila" de cabida 76 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, Juan Lerin; Sur, M.ª Joaquina Lerin; Este, Pedro Lahoz, y Oeste, Pablo Borrueal, polígono 24, parcela 377. Valor para la subasta, 970 pesetas.

Felisa Artal Gonzalvo: Un campo en la partida de "Porquera", de cabida 1 hectárea, 7 áreas, 50 centiáreas, que linda: Al Norte, Cruz Lahoz; Sur, camino; Este, Francisca Artal, y Oeste, camino, polígono 24, parcela 172. Valor para la subasta, 5.160 pesetas.

Eulalia Artal Gracia: Un campo en la partida "Conejares" de cabida 2 hectáreas, 18 áreas, 60 centiáreas, que linda: Al Norte, Ramón Artal; Sur, barranco; Este, Valeriano Artal, y Oeste, Pelegrin Lerin, polígono 28, parcela 97. Valor para la subasta, 2.750 pesetas.

Otro campo en la partida "Relenco" de cabida 30 áreas, 20 centiáreas, que linda: Al Norte, Hros. J. Antonio Claveria; Sur, Ayuntamiento; Este, Herederos J. Antonio Claveria, y Oeste, camino, polígono 1, parcela 34. Valor para la subasta, 380 pesetas.

Policarpo Artal Gracia: Un campo en la partida "Barranco", de cabida 26 áreas, 80 centiáreas, que linda: Al Norte, Roque Domingo; Sur, camino; Este, Josefa Paracuellos, y Oeste, río, polígono 25, parcela 69. Valor para la subasta, 330 pesetas.

Otro campo en la partida "Faratora" de cabida 3 áreas, 95 centiáreas, que linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Ayuntamiento; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Ayuntamiento, polígono 26-27, parcela 162. Valor para la subasta, 50 pesetas.

Otro campo en la misma partida que la anterior de cabida 4 áreas, 15 centiáreas, que linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Ayuntamiento; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Ayuntamiento, polígono 26-27, parcela 161. Valor para la subasta, 50 pesetas.

Policarpo Artal Gracia: Un campo en la partida "Siniella", de cabida 7 áreas, que linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Desiderio Cortés; Este, Desiderio Cortés, y Oeste, Manuel Lahoz, polígono 9, parcela 34. Valor para la subasta, 80 pesetas.

Otro campo en la partida "Pozuelo", de cabida 87 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento, polígono 12, parcela 89. Valor para la subasta, 1.100 pesetas.

Otro campo en la partida "Ruidero", de cabida 2 áreas 85 centiáreas, que linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur y

Este, camino, y Oeste, Salvador Gómez, polígono 22, parcela 118. Valor para la subasta, 30 pesetas.

Otro campo en la partida "Ruidero", de cabida 10 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, barranco; Sur, Pedro Guallar; Este, barranco, y Oeste, Cecilia Paracuellos, polígono 21-26, parcela 70. Valor para la subasta, pesetas 130.

Otro campo en la partida "La Sarda", de cabida 1 hectárea, 50 áreas, 60 centiáreas, que linda: Al Norte, Emiliano Carod; Sur, Fidel Paracuellos, Este, camino, y Oeste, Felisa Paracuellos, polígono 29, parcela 133. Valor para la subasta, 1.900 pesetas.

Cristóbal Artal Lerin: Un campo en la partida "T. Blanca", de cabida 25 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, Ponciano Carod; Sur, Anacleto Artal; Este, Joaquín Jimeno, y Oeste, Manuel Artal, polígono 35-39, parcela 414. Valor para la subasta, 320 pesetas.

Otro campo en la partida "El Quemado", de cabida 55 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, Manuel Artal; Sur, Miguel Paracuellos; Este, Manuel Lerin, y Oeste, Manuel Artal, polígono 37-38, parcela 261. Valor para la subasta, 700 pesetas.

Otro campo en la partida "El Quemado", de cabida 36 áreas 25 centiáreas, que linda: Al Norte, Rosa Artal; Sur, Francisco Paracuellos; Este, Manuel Artal, y Oeste, Rosa Artal, polígono 37-38, parcela 286. Valor para la subasta, 460 pesetas.

Otro campo en la partida "La Plana", de cabida 1 hectárea, 33 áreas, 75 centiáreas, que linda: Al Norte, camino; Sur, Jacinto Dueso; Este, Pedro José Paracuellos, y Oeste, Jacinto Dueso, polígono 13, parcela 81. Valor para la subasta, 1.680 pesetas.

Otro campo en la partida "La Plana", de cabida 1 hectárea, 82 áreas, 50 centiáreas, que linda: Al Norte, Juan Artal; Sur, Liborio Lerin y otro; Este, Jacinto Dueso, y Oeste, camino, polígono 13, parcela 82. Valor para la subasta, 2.300 pesetas.

Maria Artal Marin: Un campo en la partida "Ginebral", de cabida 59 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, Honorato Domingo, y Oeste, Ayuntamiento, polígono 15, parcela 298. Valor para la subasta, 4.060 pesetas.

Otro campo en la partida "La Faz de Samper", de cabida 1 hectárea, que linda: Al Norte, Antonio Artal; Sur, camino; Este, Mariano Artal, y Oeste, Emiliano Carod, polígono 25, parcela 32. Valor para la subasta, pesetas 4.800.

Mariano Artal Marin: Un campo en la partida "Faz Simón", de cabida 1 hectárea, 18 áreas, 75 centiáreas, que linda: Al Norte, Martín Carod; Sur, Pedro Guallar; Este, Pedro Guallar, y Oeste, Manuel Lerin, polígono 37-38, parcela 84. Valor para la subasta 5.700 pesetas.

Otro campo en la partida "Troncazal", de cabida 84 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, camino; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento, polígono 7-30-31, parcela 120. Valor para la subasta, 1.060 pesetas.

Otro campo en la partida "Villaretes", de cabida 15 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, Felipe Artal; Sur, Máximo Lerin; Este, Cirilo Artal, y Oeste, Silverio Artal, polígono 32-33, parcela 52. Valor para la subasta, pesetas 740.

Nicolás Artal Marin: Un campo en la partida "Recuenco", de cabida 17 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, Sur y Este, Ayuntamiento, y Oeste, Tomás Muniesa, polígono 7-30-31, parcela 59. Valor para la subasta, 220 pesetas.

Nicolás Artal Marin: Un campo en la partida "Troncazal", de cabida 5 áreas 5 centiáreas, que linda: Al Norte, camino; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento, polígono 7-30-31, parcela 118. Valor para la subasta, pesetas 60.

Otro campo en la partida "Troncazal", de cabida 3 áreas 45 centiáreas, que linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, camino; Este y Oeste, Ayuntamiento, polígono 7-30-31, parcela 142. Valor para la subasta, 40 pesetas.

Otro campo en la partida "Carrahuesa", de cabida 22 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento, polígono 17, parcela 138. Valor para la subasta, 280 pesetas.

Otro campo en la partida "Carrahuesa", de cabida 11 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento, polígono 17, parcela 139. Valor para la subasta, 140 pesetas.

Otro campo en la partida "Carrahuesa", de cabida 14 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 17, parcela 140. Valor para la subasta, pesetas 180.

Otro campo en la partida "Coscollar", de cabida 18 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte, Valeriano Artal; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento, polígono 18, parcela 125. Valor para la subasta, 220 pesetas.

Otro campo en la partida "Carrahuesa", de cabida 74 áreas 60 centi-

áreas, que linda: Al Norte, Sur y Este, Ayuntamiento, y Oeste, Santiago Gracia, polígono 17, parcela 142. Valor para la subasta, 940 pesetas.

Otro campo en la partida "Los Hilos", de cabida 46 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, camino; Sur, Tomás Artal; Este, María Angela Marin, y Oeste, Mariano Marin, polígono 24, parcela 232. Valor para la subasta, 1.340 pesetas.

Ramón Artal Marin: Un campo en la partida "Las Planas", de cabida 52 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, Gerardo Artal; Sur, Tomás Artal; Este, camino, y Oeste, Julián Lahoz, polígono 23, parcela 93. Valor para la subasta, 660 pesetas.

Otro campo en la partida "La Ausiella", de cabida 86 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, María Joaquina Lerin; Sur, Pedro Paracuellos; Este, Francisco Lerin, y Oeste, camino. Polígono 24, parcela 394. Valor para la subasta, 2.480 pesetas.

Miguel Artal Paracuellos: Un campo en la partida "La Colocha", de cabida 7 hectáreas 11 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Cruz Lahoz; Este, Faustino Guallar, y Oeste, Juan Artal. Polígono 26-27, parcela 141. Valor para la subasta, 8.900 pesetas.

Antonio Dueso Pina: Un campo en la partida "Barcalián", de cabida 1 hectárea 70 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Este y Oeste, Antonio Dueso. Polígono 23, parcela 71. Valor para la subasta, pesetas 2.140.

Otro campo en la partida "Carrahuesa", de cabida 2 hectáreas 56 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Torcuato Muniesa; Este, camino, y Oeste, Tomás Paracuellos. Polígono 18, parcela 143. Valor para la subasta, 5.800 pesetas.

Otro campo en la partida de "El Quemado", de cabida 43 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Gregorio Paracuellos; Sur, Ayuntamiento; Este, Gregorio Paracuellos, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 35-39, parcela 126. Valor para la subasta, 2.960 pesetas.

Cayetano Gracia Paracuellos: Un campo en la partida "Plano", de cabida 1 hectárea 5 áreas. Linda: Al Norte, Valentín Artal; Sur, Ayuntamiento; Este, camino, y Oeste, Miguel Paracuellos. Polígono 13, parcela 61. Valor para la subasta, 4.320 pesetas.

Joaquín Irazo Paracuellos: Un campo en la partida "Refollo", de cabida 31 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Francisca Paracuellos; Sur, y Este, Máximo Lerin, y Oeste, Francisco Paracuellos. Polígono 7-30-31,

parcela 358. Valor para la subasta, 400 pesetas.

Otro campo en la partida "Cabezo Mingomecha", de cabida 1 hectárea 31 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, Tomás Artal, y Oeste, Máximo Lerin. Polígono 7-30-31, parcela 355. Valor para la subasta, 5.400 pesetas.

Joaquín Irazo Paracuellos: Un campo en la partida "Polillo", de cabida 1 hectárea 20 áreas. Linda: Al Norte, Hros. Ramón Artal; Sur y Este, término de Blesa, y Oeste, Mariano Artal. Polígono 11-14, parcela 107. Valor para la subasta, 1.500 pesetas.

Otro campo en la partida "Polillo", de cabida 55 áreas. Linda: Al Norte y Sur, Pedro José Paracuellos; Este, Manuel Paracuellos, y Oeste, Pedro José Paracuellos. Polígono 11-14, parcela 139. Valor para la subasta, pesetas 700.

Otro campo en la partida "Polillo" de cabida 82 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Pedro José Paracuellos; Sur, barranco; Este, Manuel Paracuellos, y Oeste, barranco. Polígono 11-14, parcela 141. Valor para la subasta, 1.040 pesetas.

Otro campo en la partida "Polillo", de cabida 60 áreas. Linda: Al Norte Sur y Este, Ayuntamiento, y Oeste, Valentín Artal. Polígono 11-14, parcela 146. Valor para la subasta, 760 pesetas.

Julián Lahoz Gracia y otros. Un campo en la partida "P. Sanjuanadas", con cabida 44 áreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, camino; Este, Joaquín Marin, y Oeste, Manuela Guallar. Polígono 15, parcela 343. Valor para la subasta, 1.260 pesetas.

Otro campo en la partida "Ginebral", de cabida 37 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Lucía Bardaji; Sur, Félix Artal; Este, Pedro Lahoz, y Oeste, Julián Lahoz y otros. Polígono 15, parcela 315. Valor para la subasta, 2.600 pesetas.

Otro en la partida "Villarroya", de áreas. Linda: Al Norte, Miguel Paracuellos; Sur, Hros. Manuel Oliver; Este, Pablo Gómez, y Oeste, Petronila Gracia. Polígono 29, parcela 63. Valor para la subasta, 3.040 pesetas.

Jacinto Lahoz Marin: Un campo en la partida "Porquera", de cabida 1 hectárea 28 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Jesús Lerin; Este, Cecilio Artal, y Oeste, José Lahoz. Polígono 29, parcela 32. Valor para la subasta, 4.240 pesetas.

Otro campo en la partida de "Relenco", de cabida 1 hectárea 35 áreas. Linda: Al Norte, Hros. Juan Antonio Claverías; Sur, camino; Este, Herede-

ra de Juan Antonio Clavería, y Oeste, camino. Polígono 1, parcela 54. Valor para la subasta, 1.700 pesetas.

Juan José Lerin Gracia: Un campo en la partida "El Molino", de cabida 3 áreas 45 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 11-14, parcela 16. Valor para la subasta, 40 pesetas.

Otro campo en la partida "Pozuelo", de cabida 1 hectárea 37 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 12, parcela 86. Valor para la subasta, 1.740 pesetas.

Otro campo en la partida "Espartera", de cabida 2 hectáreas 18 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte; Manuel Lerin; Sur, acequia; Este y Oeste, camino. Polígono 34, parcela 68. Valor para la subasta, 2.760 pesetas.

Hros. Faustino Lerin Mercadal: Un campo en la partida "Troncozal", de cabida 1 hectárea 35 áreas. Linda: Al Norte, carretera; Sur, Casildo Artal; Este, carretera, y Oeste, Mariano Artal. Polígono 8, parcela 18. Valor para la subasta, 6.480 pesetas.

Lucía Marin Artal y otro: Un campo en la partida "El Tollo", de cabida 82 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Honorato Domingo; Sur, barranco; Este, Silverio Guallar, y Oeste, Joaquín Marin. Polígono 18, parcela 81. Valor para la subasta, pesetas 5.680.

Hilario Martín Paracuellos: Un campo en la partida "Porquera", de cabida 3 hectáreas 9 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Ramón Lahoz; Este, barranco, y Oeste, Mariano Gracia. Polígono 28, parcela 32. Valor para la subasta, 12.820 pesetas.

Domingo Muniesa Paracuellos: Un campo en la partida "Estancos", de cabida 25 áreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur y Este, Catalina Valiente y Oeste, Juan Artal. Polígono 15, parcela 145. Valor para la subasta, 280 pesetas.

Domingo Muniesa Paracuellos. Un campo en la partida "Siniellas", de cabida 22 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, José Guallar; Sur, Pablo Gómez; Este, Silverio Artal, y Oeste, Pablo Gómez. Polígono 9, parcela 148. Valor para la subasta, 1.540 pesetas.

Otro campo en la partida "Portachuelo", de cabida 2 hectáreas 15 áreas. Linda: Al Norte, Salvador Gómez; Sur, Manuel Paracuello; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Joaquín Guallar. Polígono 8, parcela 67. Valor para la subasta, 2.700 pesetas.

Domínguez Ordovás Carod: Un campo en la partida "Los Cerros", de cabida 26 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, acequia; Sur, río; Este, acequia,

y Oeste, río. Polígono 34, parcela 100. Valor para la subasta, 2.100 pesetas.

Otro campo en la partida "V. Bajas", de cabida 34 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Cecilio Paracuellos; Sur, acequia; Este, Ayuntamiento, y Oeste, José Carod. Polígono 34, parcela 98. Valor para la subasta, 2.160 pesetas.

Otro en la partida "Huerta Baja", de cabida 20 áreas 88 centiáreas. Linda: Al Norte, Victoriana Oliver; Sur, acequia; Este, Nicanora Paracuellos, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 35-39, parcela 95. Valor para la subasta, 1.960 pesetas.

Otro en la partida "Canadiellas de Marco", de cabida 1 hectárea 32 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Domingo Ordovás; Este, Felipe Artal, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 32-33, parcela 86. Valor para la subasta, 1.660 pesetas.

Andrés Ordovás Oliver: Un campo en la partida de "Hilada de la Virgen", de cabida 95 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Ramón Lahoz; Sur, camino; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Federico Artal. Polígono 7-30-31, parcela 176. Valor para la subasta, 3.880 pesetas.

José Paracuellos Artal: Un campo en la partida "F. Blanco", de cabida 32 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Aurelio Gimeno; Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 19, parcela 149. Valor para la subasta, 400 pesetas.

Otro campo en la partida "Ginebral", de cabida 81 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Manuela Artal; Sur, Alberto Lahoz, Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 15, parcela 184. Valor para la subasta, 1.040 pesetas.

Otro campo en la partida "G. Grande", de cabida 1 hectárea 40 áreas. Linda: Al Norte, Ramón Lahoz; Sur, Salvador Gómez; Este, Ramón Lahoz, y Oeste, Joaquín Paracuellos. Polígono 37-38, parcela 72. Valor para la subasta, 1.760 pesetas.

José Paracuellos Calvo: Un campo en la partida "Serrallo", de cabida 85 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, Cirilo Artal; Sur, José Lahoz y otro, Este, Alejandro Izquierdo, y Oeste, Máximo Muniesa. Polígono 7-30-31, parcela 31. Valor para la subasta, 2.120 pesetas.

Otro campo en la partida "Las Planas", de cabida 4 áreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, María Artal; Este y Oeste, camino. Polígono 37-38, parcela 301. Valor para la subasta, 60 pesetas.

Otro campo en la partida "Pozuelo", de cabida 51 áreas 25 centiáreas.

Linda: Al Norte, Municipio; Sur, Juan Lahoz; Este, Cirilo Muniesa, y Oeste, Municipio. Polígono 12, parcela 39. Valor para la subasta, 640 pesetas.

Otro campo en la partida "Pozuelo", de cabida 50 áreas. Linda: Al Norte y Sur, Ayuntamiento; Este y Oeste, camino. Polígono 12, parcela 67. Valor para la subasta, 620 pesetas.

Otro campo en la partida "L. Canali", de cabida 1 hectárea 5 áreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Ayuntamiento; Este, Joaquina Paracuellos, y Oeste, Santos Bernad. Polígono 23, parcela 66. Valor para la subasta, pesetas 1.320.

Otro campo en la partida "La Plana", de cabida 76 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Joaquín Paracuellos; Sur, José Artal; Este y Oeste, camino. Polígono 37-38, parcela 64. Valor para la subasta, 960 pesetas.

Otro campo en la partida "Peñarroya", de cabida 75 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, Francisco Paracuellos, y Oeste, camino. Polígono 35-39, parcela 436. Valor para la subasta, 940 pesetas.

María Paracuellos Calvo y hermanos: Un campo en la partida "C. Camaros", de cabida 1 hectárea 11 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur y Este, Tomás Artal, y Oeste, Lucía Bardají. Polígono 9, parcela 131. Valor para la subasta, pesetas 1.400.

Otro campo en la partida "El Bolal", de cabida 1 hectárea 55 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur y Este, Ayuntamiento, y Oeste, Francisco Lerín. Polígono 21-36, parcela 8. Valor para la subasta, pesetas 1.900 pesetas.

Otro campo en la partida "Chanromán", de cabida 78 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Domingo Paracuellos; Sur, Josefa Artal; Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 25, parcela 50. Valor para la subasta, pesetas 3.780.

Mariano Paracuellos Gracia: Un campo en la partida "Carrahuesa", de cabida 88 áreas. Linda: Al Norte, Dionisio Paracuellos; Sur y Este, Ayuntamiento, y Oeste, Joaquín Gimeno. Polígono 18, parcela 246. Valor para la subasta, 1.100 pesetas.

Otro campo en la partida "El Ginestral", de cabida 1 hectárea 90 áreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, camino; Este, Asunción y Eugenia Barberán, y Oeste, Nicolás Lahoz. Polígono 15, parcela 195. Valor para la subasta, 2.360 pesetas.

Otro campo en la partida "La Plana", de cabida 1 hectárea 35 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, carretera; Sur, Faustino Guallar; Este, Ma-

nuel Alloza, y Oeste, Liborio Lerín. Polígono 19, parcela 84. Valor para la subasta, 3.900 pesetas.

Otro en la partida "El Plano", de cabida 83 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, José Artal; Sur, Silverio Guallar; Este, Francisco Paracuellos, y Oeste, Cirilo Artal. Polígono 19, parcela 216. Valor para la subasta, pesetas 2.400.

Otro campo en la partida "Navajuelo", de cabida 1 hectárea 81 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 22, parcela 15. Valor para la subasta, 2.280 pesetas.

Otro en la partida "Plana la Cerrada" de cabida 36 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Antonio Dueso; Sur, Francisco Artal; Este, Santiago Gracia, y Oeste, Julián Paracuellos. Polígono 24, parcela 135. Valor para la subasta, 2.520 pesetas.

Gregorio Paracuellos Lerín: Un campo en la partida "La Arboleda", de cabida 21 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Miguel y Terencia Nuez; Sur, Martín Carod; Este, acequia, y Oeste, camino. Polígono 13, parcela 54. Valor para la subasta, 2.420 pesetas.

Otro campo en la partida "El Campillo", de cabida 1 hectárea 9 áreas. Linda: Al Norte, José Guallar; Sur, María Teresa Baquero; Este, José Artal (2.º), y Oeste, Ponciano Carod. Polígono 18, parcela 215. Valor para la subasta, 4.420 pesetas.

Catalina Valiente Lahoz. Un campo en la partida "El Polillo", de cabida 1 hectárea, 26 áreas, 25 centiáreas, que linda: Al Norte, Martín Carod; Sur, Miguel Paracuellos; Este, Manuel Artal, y Oeste, Dionisio Paracuellos. Polígono 11-14, parcela 56. Valor para la subasta, 1.600 pesetas.

Otro campo en la partida "S. Carrasca", de cabida 88 áreas, 60 centiáreas, que linda: Al Norte, Mariano Artal; Sur, término de Blesa; Este, Felisa Artal, y Oeste, Mariano Artal, polígono 16, parcela 190. Valor para la subasta, 1.120 pesetas.

Otro campo en la partida "Los Tillos", de cabida 1 hectárea, 27 áreas, 60 centiáreas, que linda: Al Norte, Sur y Este, José Artal, y Oeste, Ayuntamiento, polígono 19, parcela 20. Valor para la subasta, 1.580 pesetas.

Otro campo en la partida "Los Tillos", de cabida 1 hectárea, 74 áreas, que linda: Al Norte, José Artal; Sur, José Lahoz; Este, José Artal, y Oeste, Ayuntamiento, polígono 19, parcela 21. Valor para la subasta, 1.760 pesetas.

Otro campo en la partida "C. Cortada", de cabida 1 hectárea, 92 áreas,

80 centiáreas, que linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Manuel Domingo; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Manuel Lerin, polígono 35-39, parcela 381. Valor para la subasta, 2.440 pesetas.

Juan Lerin Paracuellos: Un campo en la partida "B. Librería", de cabida 80 áreas, que linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, camino, polígono 25, parcela 83. Valor para la subasta, pesetas 5.480.

Otro campo en la partida "Espartera", de cabida 2 hectáreas, 33 áreas, 84 centiáreas, que linda: Al Norte, Lucas Lerin; Sur, Antonio Domingo; Este, Fausto Muniesa, y Oeste, Rafael Bueno, polígono 34, parcela 140. Valor para la subasta, 16.040 pesetas.

#### Condiciones para la subasta

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses, desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia. — Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Otra. — Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedarán

advertidos de que les tendrá por notificados mediante este anuncio a todos los efectos legales (Número 4 del artículo 104).

Belchite, 4 de noviembre de 1961.  
El Recaudador, Florentino Casas. —  
V.º B.º: El Jefe del Servicio, (ilegible).

## SECCION QUINTA

Núm. 5.644

### Comisaría de Aguas del Ebro

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario, doña María de Liñán Téllez.

Cantidad de agua que se pide, caudal discontinuo de 32 litros por segundo equivalentes a caudal continuo de 2,64 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse, río Mesa.

Términos municipales en que radicarán las obras, Ildes (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento, riegos.

Representante en Zaragoza, don José de Liñán (San Vicente de Paul, 7, 3.º, dcha.).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, situadas en Zaragoza (Avenida del General Mola, número 26), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También, se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1961. —  
El Comisario Jefe, J. Reguart.

Núm. 5.670

## Dirección General de Obras Hidráulicas

JEFATURA DE CONSTRUCCIÓN  
SECCION DE CREDITOS,  
CONTABILIDAD Y CONTRATACION

Subasta de las obras de instalación definitiva para los riegos del Llano de Ardisa (Zaragoza).

Hasta las trece horas del día 30 de noviembre de 1961 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 295.475'84 pesetas, admitiéndose proposiciones por mayor cuantía.

La fianza provisional, a 5.909'50 pesetas.

La subasta se verificará, en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de diciembre de 1961, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los que se siguen:

#### Modelo de proposición

D. ..., vecino de ..., provincia de ..., según documento nacional de identidad núm. ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., núm. ..., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de ... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras. Será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique sustancialmente el contenido del modelo).

(Fecha y firma)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración de la subasta.

Primera. Disposiciones: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se

presentarán en las oficinas y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará que son para esta contrata, y el nombre del proponente.

Segunda. Documentos necesarios: En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en efectos de la Deuda Pública, al tipo designado por las disposiciones vigentes, acompañando la póliza de adquisición correspondiente, o en la forma que autoriza la Ley de 22 de diciembre de 1960.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago.

3. Contribución industrial o de utilidades: Idem íd.

4. Carnet de empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

5. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala la Ley de 20 de diciembre de 1952, modificando el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar, además de los cuatro primeros documentos reseñados, los siguientes:

5. Incompatibilidades: Certificaciones exigidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 20 de diciembre de 1952 y por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 ("B. O." del 29 de mayo).

6. Escritura social: Inscrita en el Registro Mercantil.

7. Certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firme la proposición para concurrir a esta subasta, con las firmas legitimadas y el documento legalizado.

8. Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

Tercera. Licitadores extranjeros: Deberán acreditar su capacidad para contratar con arreglo a las leyes de su país, mediante certificados consulares. Y las Sociedades, acreditar su inscripción en el Registro Mercantil español, con arreglo al artículo 124 de su Reglamento.

Cuarta. Reintegro: La proposición se reintegrará con seis pesetas. Todos los demás documentos se reintegrarán cumpliendo lo establecido por la Ley del Timbre vigente.

Quinta. Recibo: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo.

Sexta. Junta de subasta: Estará integrada, además de por los componentes in-

dicados en el artículo 52 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, por los que se designen por la Superioridad.

Séptima. Subasta: Se celebrará con arreglo a la instrucción de 11 de septiembre de 1886 y a la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 20 de diciembre de 1952.

Octava. Proposiciones iguales: De conformidad con lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se previene que en el caso de que resulten dos o más proposiciones de iguales importes, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Madrid, 7 de noviembre de 1961. — El Director general: P. D., El Subdirector general, (ilegible).

Núm. 5.722

### Jefatura de Obras Públicas

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

#### Información pública

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de un servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre cruce de la carretera de Carrapinillos y Aeropuerto del General Sanjurjo, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 ("Boletín Oficial" de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contando a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la Jefatura de Obras Públicas durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación, a los fines de dicho Reglamento y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del peticionario, que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado, o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante la Jefatura de

Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial, al Ayuntamiento de Zaragoza, al Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Zaragoza a Aeropuerto Sanjurjo.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1961.  
El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1962, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

#### Expediente de habilitación de crédito

- 5.647.—Aldehuela de Liestos.
- 5.674.—Monegrillo
- 5.678.—Luesia
- 5.680.—Albeta
- 5.687.—Bureta

#### Expediente de suplemento de crédito

- 5.647.—Aldehuela de Liestos.
- 5.650.—Torralba de Ribota
- 5.674.—Monegrillo
- 5.677.—Lorbés.
- 5.678.—Luesia
- 5.680.—Albeta
- 5.686.—Epila

#### Expediente de transferencia de crédito

- 5.648.—Luesia.
- 5.683.—Muel
- 5.687.—Bureta

#### Lista cobratoria de urbana

- 5.647.—Aldehuela de Liestos.

#### Matrícula industrial

- 5.646.—Bardallur
- 5.649.—Torrehermosa
- 5.650.—Torralba de Ribota
- 5.657.—Mezalocha
- 5.673.—Alhama de Aragón
- 5.674.—Monegrillo
- 5.675.—Samper del Salz
- 5.676.—Lagata
- 5.681.—Brea de Aragón
- 5.683.—Muel
- 5.684.—Monterde
- 5.685.—Jarque

*Padrón de rústica*

5.665.—Santa Cruz de Grio

*Padrón de urbana*

5.665.—Santa Cruz de Grio

*Presupuesto ordinario*

5.647.—Aldehuela de Liéstos.

5.652.—Used

5.680.—Albeta

5.686.—Epila

5.687.—Bureta

Núm. 5.679

## CALATORAO

El 26 del corriente mes, a las once horas, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta del arriendo de los pastos del monte «Blanco», por el sistema de pujas a la llana, de acuerdo con las condiciones del pliego de la subasta que pueden examinar los interesados todos los días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento, en el que constan los tipos en alza de los nueve cuartos o lotes, similares a los de años anteriores.

Calatorao, 6 de noviembre de 1961.—  
El Alcalde, M. Urgel.

• • •

Núm. 5.679

## CALATORAO

El próximo día 26, a las diez horas y treinta minutos y en la Casa Consistorial, por el sistema de pujas a la llana, se celebrará la subasta del arriendo de los pastos de la «Dehesa Boyal del Romeral», para el año 1962, bajo el tipo en alza de 20.000 pesetas y de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría municipal.

Calatorao, 6 de noviembre de 1961.—  
El Alcalde, M. Urgel.

• • •

Núm. 5.679

## CALATORAO

El día 26 del actual, a las diez horas y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta del arriendo para 1962 de los arbitrios de peso público, industrias callejeras y ambulantes y puestos en la vía pública por el sistema de pujas a la llana, bajo el tipo en alza de pesetas 6.000, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría municipal.

Calatorao, 6 de noviembre de 1961.—  
El Alcalde, M. Urgel.

Núm. 5.634

## DAROCA

Se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo reglamentario, los documentos siguientes:

Ordenanza fiscal suministro agua potable.

Idem sobre servicio alcantarillado.

Idem sobre carencia servicio aguas y alcantarillado.

Daroca, 8 de noviembre de 1961.—  
El Alcalde, (ilegible).

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 5.695

## JUZGADO NUM. 2

D. Luis González-Quevedo y Monfort, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 148 de 1961 insertado por D. Juan Bosqued Hernández, representado por el Procurador D. Joaquín López Español, contra D. Andrés Tejel Gracia, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, una moto "Lambretta", matrícula Z-26.360, de 125 centímetros cúbicos, con dos sillines, rueda de repuesto y portaequipajes, en buen estado: tasada en 10.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 29 del actual, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que el depositario es el propio deudor, que vive en La Cartuja Baja, número 5.

Dado en Zaragoza a cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—  
El Juez, Luis González-Quevedo y Monfort.— El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 5.766

## JUZGADO NUM. 3

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia e instrucción del Juzgado núm. 3 de los de Zaragoza;

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y en pieza separada de

responsabilidad civil de la causa número 198 de 1955, sobre usura, contra Manuel Martín Cereceda y otro, y para pago de las responsabilidades civiles que pudieran derivarse de la citada causa, he acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 11 de diciembre próximo, a las once de la mañana, las siguientes fincas, todas ellas sitas en Luceni:

Casa en calle Matilla o Matilde, sin número, inscrita al tomo 894, folio 41, finca 4.779. Valorada en 65.000 pesetas.

Campo regadío término "Hoyos", inscrito tomo 894, folio 50, finca 4.780. Valorado en 72.000 pesetas.

Campo regadío en "Capazos", tomo 894, folio 105, finca núm. 4.781. Valorado en 135.000 pesetas.

Campo regadío en "Piedra" o "Mejana Escorredero", tomo 894, folio 136, finca 4.784. Valorado en 15.000 pesetas.

Campo regadío en "Matilla", tomo 894, folio 166, finca 4.784. Valorado en pesetas 31.000.

Campo regadío en "Matilla", tomo 894, folio 165, finca 4.785. Valorado en pesetas 36.000.

Campo regadío en "Matilla", tomo 894, folio 178, finca 4.786. Valorado en pesetas 72.000.

Casa en dicho pueblo Barriocurto, tomo 894, folio 21, finca 4.778. Valorada en 30.000 pesetas.

Mitad indivisa del piso tercero de la casa 42 de la Avenida de América. Valorada en 52.709'75 pesetas.

Mitad indivisa de la finca 211 del Camino del Vado. Valorada en 45.418 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y el documento de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admiten posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y que dichas fincas, a excepción de las dos últimas que se encuentran en Zaragoza, pertenecen al término de Luceni, y que la certificación de cargas se encuentra en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—  
El Juez, José de Luna Guerrero.— El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.694

## JUZGADO NUM. 4

*Cédula de citación de remate*

El Sr. Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta ciudad, en autos ejecutivos que en el mismo se tramitan al número 278 de 1961, a instancias

del Centro Técnico Comercial, S. L., representada por el Procurador Sr. López, contra D. Jesús Palazón Delatre, mayor de edad, casado, vecino de Zaragoza, que tuvo su último domicilio en esta ciudad (calle de San Ignacio de Loyola, número 6), hoy en ignorado paradero, por resolución de esta fecha ha dispuesto, conforme dispone el artículo 1.460 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sea citado de remate el demandado Sr. Palazón para que en el término de nueve días se persone en autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere.

Y para que sirva de citación de remate al demandado D. Jesús Palazón Delatre, mediante la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, queda librada la misma en Zaragoza a seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario judicial, Vicente Herce.

Núm. 5.609

## JUZGADO NUM. 4

*Cédula de citación de remate*

El Sr. Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza, por providencia de este día en autos de juicio ejecutivo número 308 de 1961, promovidos por D.<sup>a</sup> Constantina y D.<sup>a</sup> María Pérez Gil, representadas por el procurador Sr. Rey Ardid, contra los cónyuges D. Francisco Aso Pérez y D.<sup>a</sup> Francisca Gari Larroy, que tuvieron su domicilio en Tardienta (calle de las Escuelas, número 1), y por su ignorado paradero, conforme a lo previsto en el artículo 1.460 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, ha dispuesto que ambos cónyuges demandados sean citados de remate mediante edictos, concediéndoles el término de nueve días para que, personándose en forma, se opongan a la ejecución, si les conviniere, haciéndoles saber, además, que se ha practicado el embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero, y habiendo sido objeto de trabas que fueron especialmente hipotecados.

Y para que sirva de citación de remate a los demandados D. Francisco Aso y D.<sup>a</sup> Francisca Gari, mediante la

publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda librada en Zaragoza a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario judicial, Vicente Herce.

## JUZGADOS COMARCALES

Núm. 5.671

## LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 31 de 1961 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Juan Vicente Murciano Mora, de cuarenta años de edad, natural de Villarquemado (Teruel), de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Lumpiaque, para que comparezca ante este Juzgado comarcal (sito en Garay, número 1) el día 17 de noviembre actual y hora de las doce de la mañana, al objeto de celebrar juicio por lesiones.

La Almunia de Doña Godina, a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Gonzalo Soriano.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.717

SINDICATO PROVINCIAL  
DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO  
Y CERAMICA DE ZARAGOZA*Impuesto sobre el lujo que grava los artículos de vidrio y cerámica*

Se pone en conocimiento de todos los industriales de Zaragoza y su provincia incluidos en el convenio celebrado con la Hacienda pública para el pago del impuesto sobre el lujo por el ejercicio de 1960, que grava la venta al detall de porcelana, loza y cristal y vidrio, decorado o grabado, que la lista de las bases individuales correspondientes se encuentran de manifiesto, por el plazo de cinco días, en el domicilio del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica, a disposición de los señores contribuyentes, a los efectos de lo dispuesto en la norma octava de la Orden ministerial de 10 de febrero de 1958.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1961. — El Presidente del Sindicato Provincial.

Núm. 5.627

HERMANDAD SINDICAL  
DE LABRADORES Y GANADEROS  
DE PERDIGUERA*Gremio Fiscal*

Aprobada por la Junta de reparto la lista cobratoria del arbitrio provincial sobre la riqueza rústica y pecuaria, correspondiente al año 1960, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de la Hermandad Sindical durante el plazo de quince días, plazo en que podrán interponerse recursos de agravios ante la Junta Gremial, en la forma prevista en los artículos 245 y siguientes del Reglamento de las Haciendas Locales.

Perdiguera, 4 de noviembre de 1961. — El Jefe de la Hermandad, Pedro Bescós.

Núm. 5.705.

COMUNIDAD DE REGANTES  
DE LA HUERTA ALTA  
DE LA VILLA DE TAUSTE*Convocatoria*

Se cita a Junta general ordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para el día 26 del actual, a las tres de la tarde en primera convocatoria y, de no haber mayoría, se celebrará en segunda media hora más tarde, siendo firmes los acuerdos que se tomen, con cualquiera que sea el número de los que asistan.

*Orden del día*

- 1.º Examen de la Memoria semestral.
- 2.º Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año próximo.
- 3.º Renovación reglamentaria de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tauste, 7 de noviembre de 1961. — El Presidente, Miguel Ansó. — P. S. M.: El Secretario, Amador Lacampa.

*Imprenta del Hogar Pignatelli*

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.  
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que  
o estén exceptuadas por disposición legal.  
Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en  
la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas
Semestre .....	160 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

Numero suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones